

JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 057 MAYO 4 DE 2018 [\(CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR LOS AUTOS\)](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2013-484	NULIDAD Y R.D.	MARÍA VILMA PÉREZ QUIÑONEZ	U.G.P.P.	RESUELVE SOLICITUD DE NULIDAD	MAYO 3
02	2016-212	REPARACIÓN D.	ADRIANA DEL PILAR PRIETO	MUNICIPIO DE PASTO, CORPOCARNAVAL	SIN LUGAR A IMPONER SANCIÓN POR INASISTENCIA.	MAYO 3
03	2017-057	NULIDAD Y R.D.	JHON ALBERTO SOLANO SÁNCHEZ	EJÉRCITO NACIONAL	RESUELVE SOLICITUD NULIDAD. FIJA EL 5 DE JULIO DE 2018 A LAS 2:30 P.M. REALIZAR AUDIENCIA DE PRUEBAS.- SIN LUGAR A IMPONER SANCIÓN POR INASISTENCIA.-	MAYO 3
04	2017-273	ACCIÓN POPULAR	SINTRACORPONARIÑO-SINTRAMBIENTE	CORPONARIÑO	CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TÉRMINO COMÚN DE 5 DÍAS PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	MAYO 3

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy cuatro (4) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

JAVIER INSUASTY DÍAZ- Secretario

